

## Suscripción.

España 3 meses. 3 pts.  
 » 1 año. . . 10 »  
 Extranjero. . . 20 »  
 Ultramar. . . 25 »

Insértese óno, no se devuelve ningun original.—Todo pago se entiende por adelantado.

## Anuncios.

En la página 1.ª á 2 reales línea  
 Pag. 2.ª á 1 rl. línea corta.  
 Para los señores suscritores rebajas convencionales

## Comunicados.

De 1 á 20 rs. línea, á juicio de la Administración.

# EL DEMÓCRATA

Periódico político, literario, de noticias y de intereses materiales.

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA.

PUBLICÁSE LOS JUEVES Y DOMINGOS.

DIRECTOR: **Arturo Vinardell Roig.**

Redacción y Administración: STA. CLARA, -2-pral.

Por retirarse del negocio se traspasa ó vende una

**Fábrica de cerveza.**

Darán razón calle de Barcelona 21.

GERONA. 3

**MAQUINAS PARA COSER**

DE

**LA COMPAÑIA FABRIL « SINGER, »**

**LEGÍTIMAS.**

Se adquieren por 10 Reales semanales sin entrada, ni adelanto ni aumento.

Abeuradors, 8 GERONA.

Ingenieros, 4 FIGUERAS.

**AMIS UNAL**

FOTÓGRAFO.

Calle de Abeuradors, núm. 7.—Gerona.

Vistas Estereoscópicas, cercanías de Gerona, á 2 reales una.  
 Albums de 12 vistas, elegante encuadernación, á 50 reales uno.

En dicho establecimiento se retrata por procedimiento instantáneo y se hacen retratos de todas clases y tamaños, reproducciones, vistas, foto-grabados, etc., etc.

Los pedidos se pagan al efectuarlos.

SOMBRERERIA

DE

**JOSÉ SENDRA**

Plaza de la Constitución 11.

Gran surtido de sombreros de todas clases y precios (para caballeros desde 6 á 20 pesetas.)

Últimos modelos para Señora, Señorita y Niños.

**Precios reducidos.**

Fabrica de vidrios huecos

DE

**J. CORTADA Y C.ª**

STA. COLOMA DE FARNÉS.

Se fabrica toda clase de vidrio á precios sumamente equitativos, dedicándose especialmente á botellería de molde y para gaseosa y cerveza. 2

**Los sentenciados de Santa Coloma.**

Han salido ya para su destino, aunque sin saber á punto fijo á dónde se les conduce ni en qué penal deberán extinguir sus condenas. Sábese tan sólo que el gobierno ordenó que se tomarán las más risibles precauciones para que la marcha se verifique de noche y sigilosamente, á fin de que nadie se apercibiese de la partida; de noche, si, como si se tratara de cometer un crimen, y sigilosamente como si, á solas con su

conciencia, el gobierno tuviese miedo de ser descubierto y habido. No hiciera ménos ni más el último de los criminales en el momento de ir á descargar el arma homicida sobre la cabeza de su inocente víctima—Vayan con Dios y hasta la vista, nuestros amigos. Su recuerdo vivirá en nosotros inextinguible y eterno. Hé aquí la sencilla y dlocuente carta de despedida con que se han servido honrarnos:

Sr. Director de EL DEMÓCRATA,  
 D. Arturo Vinardell.

Muy Sr. nuestro y de nuestra mayor consideración: teniendo en cuenta su nunca desmentida amabilidad, nos atrevemos á suplicarle encarecidamente se digné insertar en las columnas de su ilustrado periódico, el adjunto escrito, para que llegue á conocimiento de las personas que se hayan interesado por nosotros, y le quedarán agradecidos sus afmos. y S. S. Q. B. S. M.

Carcel de Gerona 6 Agosto de 1884.—  
*Manuel Fernandez Rodriguez.—Andrés Reboledo.—Antonio Valdayo.—Félix Cuevas.—Tranquilino La Gasca.—Gerónimo Martínez.*

Al despedirnos de la heroica Ciudad de Gerona, faltáramos á nuestros deberes de cristianos y caballeros, si no manifestáramos á sus nobles y generosos hijos el eterno reconocimiento de que se hallan poseídos nuestros corazones, por los desinteresados y repetidísimos favores y beneficios que de los mismos hemos recibido. ¿Cómo olvidar, Sr. Director, esta noble tierra catalana donde, en medio de nuestra desgracia hemos encontrado, no amigos, sino más bien padres y hermanos cariñosos que han enjugado nuestras lágrimas, han mitigado nuestras acerbadas penas con dulces palabras de consuelo, han socorrido nuestras necesidades con mano pródiga y en donde dejamos dos de nuestros infortunados compañeros? No, no; no es posible expresar, porque no hallamos palabras á propósito, lo que en este momento de triste despedida sienten nuestros corazones agradecidos á tantas bondades. Gracias, pues, mil y mil á todos los que por nosotros se han tomado tan grande y tan caritativo interés, y ya que nuestra desgracia y misera situación no nos permite otra cosa más que el ruego al Señor, lo elevaremos todos los días de nuestra existencia, para que bendiga á todos por tan bello proceder.

Carcel de Gerona 6 Agosto de 1884.—  
*Manuel Fernandez.—Andrés Reboledo.—Antonio Valdayo.—Félix Cuevas.—Tranquilino La Gasca.—Gerónimo Martínez.*

**Ramon Masferrer y Arquimbau. (1)**

No es ciertamente desconocido en estas islas el nombre que antecede; antes por el contrario, era universalmente apreciado el hombre que le llevaba. Aquel que honró las columnas de LA ILUSTRACIÓN DE CANARIAS vertiendo en ellas gran número de conocimientos científicos, como pálido reflejo del mucho saber que atesoraba, bien puede honrarlas con su nombre, después de haber pagado el tributo de la materia organizada y haber devuelto á la energía del universo la actividad que hacía funcionar á su organismo. Yo bien sé que ante la consideración de su muerte, debiera enmudecer la inteligencia; pero créome en la obligación ineludible de rebuscar en el erial de mis células cerebrales descarnado pensamiento que ofrecer, cual humilde siempreviva, al recuerdo de un excelente compañero y á la memoria de un verdadero amigo.

Opino que la mayor ofrenda es el sentimiento, á juzgar por la lentitud con que brotan de mi mente las concepciones. Verdad es que debo á Masferrer algo más que su cariño, pues débole advertencias que son inapreciables, consejos que son tesoros. En los sinsabores que proporciona la vida, él me guiaba á vencerlos; en los contratiempos que en la sociedad se experimentan, él me enseñó á no desmayar; en la lucha por la existencia que sostenemos, él me alentaba. ¡Cuánta razón tiene el discurso para enmudecer y el corazón para llorar!

Debo á la buena amistad del Director de LA ILUSTRACIÓN DE CANARIAS un lugar en estas columnas. Si no tuviera poderosísimos motivos para estimar como se merece y apreciar en lo que vale á Patricio Estévez, serían suficientes el haber indicado para delinear breves apuntes de la biografía de Masferrer, la pobre pluma mía tan mal cortada como mal dirigida. Existe, además, otra razón que me obliga á corroborar este aprecio; Estévez escogía preferentemente un trabajo de mi amigo, titulado: «El Jardín de aclimatación del valle de la Orotava,» estudio bien conocido y que me dispensa de hacer especialísima mención. Cuando escribe de este jardín, Masferrer piensa con el sabio y siente como el poeta, raciocina como el docto, y al manifestar el aserto enuncial con las bellas formas de la literatura. He observado que al tratar de la flora de Vich era el naturalista; pero al ocuparse de la flora de Canarias era el amante jardinero sin dejar de ser el entendido botánico.

Y en verdad que Ramón Masferrer, aun cuando su cuna no había sido oreada con la perfumada brisa del valle de

(1) Autorizados convenientemente por su ilustrado autor, que lo publicó en *La Ilustración de Canarias*, reproducimos en nuestras columnas el siguiente artículo necrológico dedicado en recuerdo del malogrado médico militar señor Masferrer, seguros de que lo verán con gusto nuestros abonados de esta capital, donde tenía éste numerosas relaciones de amistad, estrechadas últimamente por vínculos de familia, que la muerte ha roto por desgracia. (N. de la R.)

la Orotava; ni sus ascendientes pertenecieran á la noble raza de los guanches, digna de admiración por sus virtudes y de encomio por su valor; ni su organismo se desarrollara protegido por la saludable influencia del clima más primaveral que se conoce; ni su infancia transcurriera arrullada por el ruido de las olas que mansa y dulcemente besan las orillas de las «Afortunadas» temiendo arrebatárselas un grano de arena de más valor que la perla y el coral que avaras guardan en su seno con el eterno movimiento de su rizada superficie, pocos le aventajan, si alguno le igualaba, en afecto y predilección por esta tierra, por estos restos de la «Atlántida», paraíso de los primitivos geógrafos, fantástica ficción para las antiguas edades que juzgaban sueño la existencia de un país tan bello, la realidad no apreciada hoy porque es poseída.

Ramón Masferrer nació en 29 de Mayo del año 1850 y ha dejado de existir el 5 de Abril de 1884. Vió la luz en Vich, la patria de Balmes, y buen catalán, heredó ese amor al trabajo que distingue á los hijos del antiguo gran Condado, esa sobriedad en las diversiones que tienen los descendientes de Vifredo y Berenguer. ¡Sólo así se explica, que, á pesar de no haber cumplido los treinta y cuatro años de edad, haya dejado á su breve paso señales de una instrucción vastísima y pruebas de una actividad intelectual que asombraban á cuantos le conocíamos; sólo así se comprende que, á pesar de los especiales y múltiples servicios inherentes al médico militar, asediado por los enfermos que depositaban en Masferrer su justa confianza, tuviera tiempo sobrado para dedicarse al estudio de la naturaleza y á la contemplación de sus admirables obras.

Masferrer había nacido para botánico y en verdad que el alfiler de Linneo y de Candolle no desmereció en sus manos. Razonable siempre, sin perder el severo y frío criterio del sabio, cuando disertaba sobre cualquier tema de la ciencia *fitológica* aparecía entusiasta, apasionado, vehemente, dejando entrever la emoción que le hacía sentir su amada y la dominación que sufría de su favorita.

Doctor en Medicina y Cirugía, médico militar, uno de los individuos más ilustrados de la Sociedad española de Historia Natural, socio de varias corporaciones científicas, redactor de «La Gaceta de Sanidad Militar», colaborador de «La Revista de Canarias» eran, que yo tenga conocimiento, sus títulos científicos; la bondad que le distinguía, la sencillez en sus acciones que le caracterizaba, la modestia que constituía su mejor adorno, la idolatría que profesaba á su familia, el cariño sincero á sus amigos, á los que dedicó sus últimos recuerdos (1) y el culto que tri-

(1) Dos días antes de fallecer me escribió lo siguiente:

Collabato 3 de Abril de 1884.  
 «Después de escrita la adjunta, leo te han destinado al Batallón provisional de Canarias... y como yo tengo allá muchos amigos, te agrego esta hoja para encargarte los saludes á todos de mi parte. La carta adjunta es para uno de mis mejores amigos, al



butaba á las plantas, eran las cualidades morales que atesoraba, el aroma que despedía el mundo afectivo del ser que ni en un solo momento de su vida dejó de hallarse como hombre á la altura del médico, y como médico á la altura del sacerdote de la ciencia Hipocrática.

Fáltanme conocimientos adecuados para llevar á cabo un estudio crítico-bibliográfico de las producciones de Masferrer. Baste señalar á modo de índice, las que yo conozco: «Una excursión al pico de Teide» (1) el «Echeyde de los guanches», quizá el cono volcánico más elevado del globo, cuyo estudio se proponía hacer más detenidamente en otra ocasión y del cual descendió «con el ánimo entusiasmado con la contemplación de las imágenes de los grandiosos espectáculos de la naturaleza que los sentidos acababan de grabar en su mente». «Recuerdos botánicos de Vich.» apuntes para el estudio de la «Flora de la comarca de Cataluña» (2), trabajo acabado en el que examina con gran copia de datos la situación geográfica, la orografía é hidrografía, la constitución geológica de la llamada plana de Vich; hace atinadas consideraciones acerca de su flora y termina con un catálogo completo de las plantas *fanerógamas, criptógamas vasculares y celulares*. «La especie en los seres organizados» (3) calificado de estudio por su modestia, en el cual ignoro que admirar más, si la erudición que demuestra ó la oportunidad de acudir á respetables autoridades científicas, en busca de asertos que le mantengan la fe en las arraigadas creencias religiosas que profesaba. «Una visita al jardín Botánico de aclimatación de la Orotava» (4), «Una sencilla lección sobre la flora de Tenerife» (5) «Una carta sobre la flora de Canarias» (6) «Divisibilidad práctica de la luz eléctrica» (7) «Observatorio en el monte Etna» (8) «Noticia de la acción digestiva del jugo de la papaya» (9). Un artículo crítico, acerca de una obra poética «Las bodas de las plantas» del historiador canario Viera y Clavijo; cuatro cartas dirigidas á Mr. S. Berthelot acerca «De la plantación de árboles en las costas de Tenerife y repoblación de los montes (10), asunto de vital interés para esta isla; varias memorias inéditas y otros muchos artículos publicados en revistas y periódicos. Como se desprende de la enumeración, la pérdida es tanto más de lamentar por lo que prometía dada su temprana edad, cuanto porque no estamos tan sobrados de hombres de talento que se dediquen en España al cultivo de las ciencias naturales.

Haciendo justicia, para los que conocíamos á Masferrer, á sus dotes excepcionales, el celoso botánico Hillebrand designó una nueva especie de la flora de Canarias («Sub. gen. *Eonium*») con el nombre de «*Sempervivum Masferrer*»

que sin duda alguna tratarás con mucho gusto, don German Wildpret; dale de mi parte un fuerte abrazo. Uno de los médicos de la Capital, D. Juan Bethencourt, es también muy buen amigo y te encargo le saludes. Lo propio te digo del señor Maffiotte, oficial de la Diputación, de Agustín Guimera, que fué mi maestro de inglés, del Subayudante señor Rojas, del oficial de Administración Militar señor Lara y de muchos otros. Del director del Hospital Militar señor Armendariz no te digo nada, porque es una excelente persona á la que aprecio muy de veras. Domínguez, Cullen, García, Izquierdo, Costa, y demás colegas, todos, supongo se acordarán de mí, como yo de ellos me acuerdo.

Recibe un fuerte abrazo de tu amigo al que deseo no olvides.

RAMÓN MASFERRER.

(2) Anales de la sociedad Española de Historia Natural. Tomo VII, 1879.

(3) Id., id., id. Tomo VI, 1877.

(4) Revista de Canarias.—Tomo 1.º 1879.

(5) Revista Hortícola de Barcelona.—Octubre 1878, reproducido por la Gaceta agrícola del ministerio de Fomento.—Diciembre 1878.

(6-7-8-9-10) Revista de Canarias.—1879 y 1880.

ri.» (1) Inmensa satisfacción me embarga al considerar que si su nombre queda eternamente grabado en el corazón de cuantos nos honramos con su amistad, también queda perenne en la historia de la ciencia, que jamás fué ingrata con los hijos que sacrifican por ella los goces de la vida, la salud del cuerpo y hasta la existencia, que tal tributo ha pagado Masferrer por ir á conocer y admirar la exuberante vegetación de los tropicales climas.

Desde los comienzos del año 1874 pertenecía á la Sanidad Militar. Valiosas inteligencias cuenta en su seno la institución encargada de la bienhechora misión de derramar los beneficios de la medicina en los campos de batalla y entre ellas, con orgullo lo expreso, la de Ramón Masferrer. En los calamitosos tiempos de la pasada guerra civil, tomó parte en la campaña del Norte cumpliendo con celo su arriesgado deber. Y tan arriesgado, que no conozco otra especialidad de la profesión médica donde la vida se desprece tanto. El médico se debe á sus semejantes y á la justicia; pero desgraciado el médico militar que no sienta con fuerza dentro de su pecho los generosos impulsos de la más exagerada fraternidad. No es tan sólo en la ciudad epidemiada donde el médico militar lucha, ni en los campamentos combatiendo al tifus, á la disenteria ó al cólera, sino que continuamente ha de poner en peligro su existencia, practicando la primera cura del herido entre la metralla del cañón y el horroroso fuego de las guerrillas. Nada importa que transcurra el tiempo sin satisfacer las imperiosas necesidades de su organismo, que verdadero mártir, agitado por la calentura del deber y sobreexcitado por el deseo de vencer á la muerte, sólo se ocupa de restañar heridas, calmar dolores, practicar operaciones, tornar á la vida á esos ignorados héroes, á esos pobres soldados que combatieran en aras de la patria y que lejos de los afectos del hogar y del amor de los queridos padres, esperan de la ciencia médica el bálsamo saludable que los devuelva presto á besar las lágrimas de su madre y sentir junto al suyo los latidos de su corazón.

Masferrer había contraído matrimonio con una virtuosísima joven y al poco tiempo solicitó y obtuvo un destino en Filipinas, «famoso archipiélago, mucho más insano y mucho menos rico de lo que en España se cree» según me dice en su última carta. Conocer la flora de Filipinas, Cuba y Baleares, como ya conocía la de la Península y la de Canarias, y llevar á cabo un estudio comparativo, tales fueron siempre las ilusiones que abrigó, tronchadas por la inflexible parca. Víctima del huésped del Ganges falleció mi pobre amigo en Cottabato, bajando á la tumba, con seguridad, amado por cuantos le conocieron.

Nada marcha, dice la filosofía positiva; todo queda para transformarse. No lo dudo ¡verdad desconsoladora! y profundo dolor me acompaña porque el espíritu de Ramón Masferrer no pueda acoger con el fraternal cariño que me profesaba, allá en lo desconocido, en lo que comienza tras la última inspiración, el raudal de sentimiento que su sensible pérdida hace brotar de mi corazón herido.

E. J. CON Y TRES.

Correspondencia de El Demócrata.

CARTA DE MADRID.

7 Agosto de 1884.

Sr. Director:

Los conservadores aparentan una gran alegría al ver que ha pasado la pavorosa fecha del 5 de Agosto sin que haya sido señalada por perturbación alguna de orden público.

(1) Anales de la Sociedad Española de Historia Natural.—Tomo X. 1881.

He dicho que aparentan alegría, porque en realidad es despecho y muy grande el que experimentan, al ver que el lazo por ellos tendido no ha surtido el efecto deseado y ni una mala asonada ha venido á justificar el título de salvadores de la patria que de antemano se habían discernido.

Y sin embargo ¡estaba todo tan bien preparado! ¡Hubiera sido tan fácil aplastar la hidra revolucionaria si ésta hubiese sacado su asquerosa cabeza! ¡Pero cómo ha de ser! Por esta vez los impresionables no se han dejado cojer en las bien tendidas redes; nadie ha acudido al reclamo, y ha pasado el día 5 y los sucesivos se pasarán tranquilos, sin que puedan tener su natural y justo premio las medidas de precaución adoptadas, ni el lujo de pavorosos pertrechos la ocasión codiciada con tan aparatosa exhibición.

Si los conservadores contaban con un movimiento revolucionario para afirmarse en las esferas del poder, en las cuales se sostienen ya con dificultad al decir de personas que habitan las regiones donde se forja el rayo y desde donde se manda á los vientos y las tempestades, han quedado lucidos y forzosamente habrán de acudir á otro expediente que les preste la estabilidad de que hoy carecen, ya que la crisis se les viene encima más que de prisa y no tienen hoy por hoy medios de conjurarla.

Y eso que, á falta de otra cosa, prendieron en Toledo antes de anoche al conocido republicano Antonio Galvez, al cual han puesto en libertad pocas horas despues, por no haber motivo en qué fundar su detención. *La Correspondencia*, con su frescura de siempre, desmiente la noticia; pero ésta es cierta y á más del telegrama suscrito por el interesado, que recibió ayer esta Agencia, hoy he tenido la confirmación del hecho por labios del mismo, al que *quizás casualmente*, no han dejado de acompañar dos individuos sin duda interesados en que no le sucediera ningún percance en su breve estancia en esta capital.

Del día político, nada puedo decirle. La vida oficial se halla hoy en Betelu y en Mondariz y las noticias que tenemos del primero de dichos puntos no tienen hoy por hoy interés de ningún género, y en cuanto á las del segundo, aún no ha habido tiempo de que se nos comuniquen.

Solo puedo decir á V. que ayer llegó el Ministro de Fomento, y que, para ponerse á bien con los *mestizos* más intransigentes, si es que los hay en dicho grupo, les anunció su resolución de abandonar la cartera.

Sin embargo: ello será verdad; pero mejor será no creerlo.

Europea.

San Feliu de Guixols 5 Agosto 1884.

Sr. Director de EL DEMOCRATA.

Muy señor mio y distinguido amigo: Como á complemento de las noticias que de la fiesta mayor usted ya tiene, cábeme el deber de reseñarle el banquete ofrecido por el Centro Recreativo de esta villa, al Jurado del certamen literario por el mismo Centro celebrado y á los poetas premiados.

El magnífico salon principal del mismo Centro, fué convertido en elegante comedor, en cuyo centro dispusose la mesa para unos ochenta comensales, mesa con artístico gusto adornada cual saben hacerlo los señores Gregori y Canals, dueños del restaurant de esta villa y de la confitería «La Barcelonesa» respectivamente, y á cuyo car-

go corrió el servicio de dicho banquete. No podemos menos que felicitar al señor Canals por el colosal y artístico ramillete que adornaba el centro de la mesa, ramillete que, según la inscripción que ostentaba, se dedicaba al jurado y poetas laureados en el primer certamen literario celebrado en la villa de San Feliu.

Ocuparon las presidencias el distinguido ingeniero y laureado poeta don Meichor de Palau, presidente del Jurado, y la otra el señor Marull, poeta que obtuvo la flor natural, teniendo á sus lados á las demás poetas é individuos del Jurado y socios del Centro.

El banquete fué espléndidamente servido cual sabe hacerlo el restaurant de esta villa. A los postres fué una comisión á suplicar á la reina de la fiesta y familia que se sirviera honrarnos algún tanto con su presencia.

Al destaparse el Champagne, inició los brindis el señor Salgas, presidente accidental del Centro, el cual, en correcto é improvisado discurso, manifestó la satisfacción que sentía el referido Centro de albergar en su seno á personas tan distinguidas, como las que en aquel momento á su lado se hallaban. Dió las gracias al Jurado y poetas que con su concurso han dado honorífico término á la idea nacida de esta Sociedad, cual es la de celebrar un certamen literario. Dedicó sentida frase á la ausencia del dignísimo Secretario del Jurado don Arturo Vinardell, deplorando que causas, cual la enfermedad de su señor padre, le hubiesen privado de concurrir á dicho acto é hizo votos, para que desapareciera con buen resultado esta triste causa. Brindó por todas las personas que con su munificencia regalando premios entendieron más ancho campo al Certamen, y por fin deploró que mezquinas miras de pueblo hubiesen sido causa de no haber figurado entre los donantes, el ayuntamiento y alguna otra sociedad recreativa de la villa.

Después brindó al señor Andreu (don Miguel), el cual, tomando pié de haber sido laureado con la flor natural el señor Marull, hijo de Palamós, manifestó que se podía tomar aquel casual acontecimiento, como un acto providencial para unir más y más las simpatías y amistad entre las dos villas, hasta hoy por desgracia indiferentes y rivales.

Creyendo interpretar los sentimientos del Jurado, dió las más expresivas gracias á la Junta y socios del Centro por la distinción que le otorgaron al nombrarle individuo del Jurado que debió otorgar los premios del primer certamen literario que se ha verificado en esta villa; por último, brindó por los presentes, y por la reina de la fiesta que con su inocente belleza y modestia dió realce á la misma.

El señor Riera y Bertrán, poeta laureado, se congratuló de haber tenido la suerte de haber sido premiado en este certamen, puesto que según él, no significaba su premio una hoja de laurel más á la corona literaria que esté tejiendo, sino un honor para Gerona su patria. Demostró en breve y poética frase el timbre de gloria que adquieren las poblaciones que saben hermanar sus fiestas populares con certámenes literarios, que son palenques en donde se enseña el amor á las letras y al buen gusto; dijo, que este honor no se vincula tan solo á la población que esto hace, sino que se extiende por toda la provincia y por toda la nación, y por esto se congratulaba de haber sido premiado en una población de la provincia de Gerona, pues parte de la gloria que San Feliu adquiere á Gerona también va en parte ya por ser una misma tierra, ya por haber honrado á uno de sus hijos. Hizo rápido panegírico del renacimiento literario de Cataluña, é incitó al Centro que perseverase por el camino emprendido, pues que por él lograron dar días de inmarcesible gloria á la noble y bella villa de San Feliu.

El señor Marull se felicitó de haber sido agraciado con la flor natural, puesto que, cual dijo el señor Andreu, deseaba fuese aquella flor símbolo de fraternidad, unión y paz entre las dos vecinas villas que un mismo mar arrulla.

El Sr. Roig, médico de Anglés, manifestó que por causa de su profesión, se había visto precisado á abandonar su patria; pero que lejos de ella seguía paso á paso sus vicisitudes; dijo que si inmensa tristeza sentía al ver sus discordias, inesplicable alegría le causa el ver á la villa de S. Feliu levantarse del letargo literario que hasta hoy le subyugara, emprendiendo con viril fuerza la senda del progreso y civilización, celebrando con Certámenes literarios sus anuales fiestas, como muestra que justifique su renacimiento y amor á las Letras.

Felicitó á sus amigos por haber realizado el proyecto desde tanto tiempo acariciado de dotar á esta villa de un Centro que supiera hermanar el recreo y solaz de sus socios con el fomento de las Bellas Artes y Letras.



Terminó brindando por el Jurado que al honrar á S. Feliu, honró también á sus hijos, y finalizó brindando por la reina de la fiesta y socios del Centro, deseándoles que perseveren por la senda emprendida.

El Sr. Roca, padre de la reina de la fiesta, brindó dando las gracias al Sr. Marull por la distinción otorgada á su hija nombrándola para presidir tan señalada fiesta, y terminó dando gracias á todos los que dedicaron frases á su hija.

El Sr. de Palau, con fácil y castiza palabra, manifestó la satisfacción que le cabía por la honra con que le distinguieron al conferirle la presidencia del Jurado del primer certamen literario de esta villa; dijo, que no pudiéndose llamarse hijo de ella, sus simpatías y amor á la misma eran tales, cual demostró en el discurso presidencial que al abrir el certamen pronunciara. Recomendó al Centro continúe celebrando estas manifestaciones de las letras patrias y suplicó á los poetas presentes que siempre presten su concurso á tales actos, pues que ellos no son otra cosa que las manifestaciones del estado de cultura de los pueblos. Dedicó cariñoso y sentido brindis á todos los presentes deseando que en venideros años pudiesen hallarse juntos para celebrar idénticos acontecimientos.

A petición de los concurrentes, recitó el Sr. de Palau varias de sus sentidas y renombradas poesías, que fueron estrepiosamente aplaudidas.

Terminado el acto, trasladáronse todos al salón de la carretera, en donde los forasteros obsequiaban siguiendo tradicional costumbre á los habitantes de esta villa con escogido baile.

Ué aquí, Sr. Director, en incorrecto escrito, la descripción sucinta de lo que podríamos llamar epílogo de la fiesta mayor de 1884.

Se repite de V. affino. y S. S.,

*El Corresponsal.*

## Sección de Noticias.

### Crónica provincial.

Como indicamos en otro lugar de este número, el miércoles á hora muy avanzada de la noche fueron sigilosamente sacados de la cárcel y trasladados al coche celular que estaba preparado en la estación del ferro-carril, los seis militares de Santa Coloma presos en esta capital y condenados á cadena

perpetua por el Supremo de Guerra y Marina. A pesar de las precauciones tomadas—algunas de ellas bastante ridículas por cierto y que prueban hasta la evidencia el miedo cerval de que se halla poseído el gobierno—fueron bastantes en número los amigos que fueron á despedir á esos infortunados víctimas de la inclemencia canovista. Las avenidas de la estación estaban llenas de gente ansiosa de verles y saludarles en el momento de la marcha: todo, sin embargo, estaba tomado por la policía y la guardia civil, y á nadie fué dable acercarse á estrechar la mano de aquellos infelices, los cuales dejaron en esta capital, al partir, el tesoro de su inmensa gratitud hácia el noble y generoso pueblo liberal de Gerona que tanta parte ha tomado en la mitigación de su terrible desgracia.

Al pasar entre dos filas de guardias por delante de la multitud que respetuosamente les saludaba, vímoslos á todos volver con cariño la vista hácia sus amigos—entre los que tuvimos el gusto de contarnos—á quienes iban dando á su vez el adiós de despedida, arrasados los ojos en lágrimas y agitando silenciosamente los sombreros. Fué un espectáculo breve, pero conmovedor; como fué desgarradora la escena ocurrida en el momento de partir el tren, al intentar despedirse de su marido la infortunada esposa del Capitán Fernandez, cuya desesperación inútilmente trataban de calmar cuantos allí estaban presentes.—Serían las doce de la noche cuando silbó la locomotora, emprendiendo inmediatamente rápida marcha en dirección á Barcelona. En aquel instante no hubo una sola mano que dejara de levantar al aire un sombrero ó un pañuelo, en testimonio de afectuosa despedida. La apiñada multitud quedó un momento silenciosa; la negra espiral del humo de la locomoto-

ra fué perdiéndose en el espacio; dejáronse oír, al poco rato, los últimos ecos de la trepidación, y bien pronto no quedó ya entre los presentes sino el recuerdo de la misteriosa marcha, más que como realidad, como verdadera pesadilla.

Ignoramos cual ha de ser el desenlace de esta extraña partida: pronto sabremos el destino que el gobierno ha deparado á esos infortunados, si es que algo, que se escapa á nuestra comprensión, no hubiese preparado contra ellos la bárbara crueldad de la gente que nos desgoberna, de la cual todo es creíble, contando como cuenta en la breve historia de su segunda dominación la fecha luctuosa de 28 de Junio, de recordación triste y eterna.

—Cerrada en nuestro número anterior la suscripción relativa á los desgraciados militares de Santa Coloma, hemos recibido de nuestro apreciable amigo don Pedro Carrera, de Olot, la cantidad de 30 pesetas la cual en concepto de donativo de la redacción de *El Eco Olotense* haremos llegar en poder de la Comisión directiva de la prensa de Barcelona, que hoy debe declarar definitivamente cerrada la suscripción, como ya tenemos dicho en otro número.

—Ha fallecido en esta capital, á la avanzada edad de 93 años, el brigadier Excmo. Sr. D. Anacleto de Pastors, decano de los de su clase en el Estado Mayor general de la Península.

Acompañamos á su apreciable y distinguida familia en su justo dolor.

—Dícesenos que en la Delegación de Hacienda de la provincia existe un importante negociado que muy raras y contadas veces se halla servido por su oficial correspondiente, cuyas repetidas ausencias de la capital empiezan á picar en historia. ¿Será este negociado el de subsidio? No sería malo que el se-

que ahora no ataco á nadie, no hago más que defenderme.

Pero vamos á cuentas. ¿Cuándo he faltado yo á los gobiernos liberales? ¿Cuándo he faltado la benevolencia que yo he prometido al señor Sagasta, al señor Lopez Domínguez y al señor Martos, promesa en que ahora me ratifico? ¿Acaso ofrecí yo las muchedumbres federales?

No, ciertamente; yo no ofrecí más que mi benevolencia; pero el señor Pidal ha ofrecido al señor Cánovas las muchedumbres carlistas, y esas muchedumbres no han venido. ¿Qué han de venir? si á semejanza de aquellos portugueses, que muchos años después de que el rey don Sebastián desapareciera en los ardientes arenales del África estaban esperando su vuelta; las muchedumbres carlistas todavía sueñan en su amado Carlos V y quizá le están esperando. ¿Qué se les da á ellos de la Unión Católica, si lo que quieren son sus monarcas absolutos; y combaten á don Alfonso como combatirán todas las formas de monarquía constitucional?

Si el señor Ministro de Fomento, que lee todas mis obras y sabe de memoria todos mis discursos, se hubiera fijado en un artículo que hace pocos días he publicado, vería que soy tan partidario del derecho de resolución realizado en los comicios y en el Parlamento por las mayorías, que he combatido la opinión de amigos míos muy queridos; y de mis más autorizados correligionarios que en la recién república han propuesto una reforma constitucional prohibiendo discutir la República. Yo les digo en ese artículo que no hay derecho á limitar la voluntad nacional; que mientras subsista el derecho de proposición en las minorías, pueden éstas proponer hasta el cambio de la forma de gobierno sin que las mayorías tengan derecho á declarar indiscutible la República como no lo es la monarquía; indiscutible declaró la forma de gobierno el elemento más ardiente del partido republicano en Inglaterra, y á los pocos días estallaba la conspiración á favor de los Stuardos, y caía la República.

Todas las formas de gobierno son discu-

guerras aquí donde todos hemos guerreado; no digamos nada de las barricadas de los unos, cuando están ahí los reducidos de los otros. Pues qué, esas mismas ciudades cantonales ¿no se entregaron completamente á la bandera de la República? El señor Lopez Domínguez, á quien yo le había confiado, la clavó en los muros de Cartagena, y á la República entregó completamente vencida la insurrección cantonal. Luego, vuestros dos reyes; porque aquí hay antiguos redactores del *Cuartel Real*.—*Protestas en la mayoría. Algunos señores diputados. Ninguno.*

El señor PRESIDENTE: Orden, señores diputados.

El señor Ministro de FOMENTO: Si los hubiera ¿qué?

El señor CASTELAR: ¿Qué? Que han defendido el carlismo con las armas en la mano. Pues qué ¿es crimen defender con las armas la República federal y no es defender el carlismo y la unión católica? Solo hay una diferencia; las tempestades democráticas son tempestades de verano; la que más ha durado ha sido la insurrección de Cartagena que duró siete meses; pero la guerra civil carlista más corta ha durado cinco años; y creedme, es mucho más peligroso para la libertad excitar las esperanzas carlistas que excitar las esperanzas democráticas. El partido conservador, que algunas veces se ha levantado en armas contra los poderes constituidos, sabe muy bien que las revoluciones liberales han durado poco; mientras las guerras carlistas parece que nunca tienen término, y eso que los carlistas no han podido recabar ni la entrega de una ciudad, ni la deserción de una compañía del ejército regular; ese ejército que se ha levantado por la República federal, por la monarquía democrática, por el programa de Manzanares y por todos los ideales de la libertad, jamás, digámoslo en gloria suya, jamás se ha levantado por el carlismo; por eso creo que con el ejército español no iremos nunca á la reacción.

He molestado tanto tiempo á la Cámara, que no quiero molestarla de nuevo repitiendo al señor Ministro de Fomento; así es

nor Cisneros pasara una revista de inspección en el centro que dirige, para cortar de raíz tanto abuso como se viene cometiendo en aquellas y otras oficinas, á la sombra de ominosos compadrazgos, en perjuicio del público que paga... y las más de las veces no es servido.

—Hemos recibido de varios ex-cuarentenarios del lazareto número 3 de Port-Bou, noticias y datos altamente satisfactorios para el médico que lo servía, nuestro apreciable amigo don Ricardo Ros, acerca de quien, mal informado ó sorprendido sin duda, publicó días atrás *El Diluvio*, de Barcelona, un poco meditado suelto que pudo mortificarle por lo que respecta al cumplimiento de sus deberes de facultativo como director que fué del espresado lazareto. Hacémoslo público para satisfacción del señor Ros, á quien de veras apreciamos.

—Parece que al Sr. Solano, jefe de al sección de Propiedades de la Delegación de hacienda, á quien aludíamos en un suelto publicado en nuestro número anterior, le ha sabido á cuerno quemado la excitación que le dirigimos para que se corrija ciertas intemperancias que tienen lugar en el despacho de su cargo, según las reiteradas quejas del público. Así era de esperar para que viniera la enmienda.—Si ésta viene haremos justicia al Sr. Solano, á pesar de sus diatribas contra la prensa de la capital, que conocemos y le perdonamos.

## TARGETAS FOTOGRAFICAS

reproducción del retrato del malogrado Comandante  
D. RAMON FERRANDEZ.

Á 1/2 REAL UNA

(Expéndense en la administración de EL DEMOCRATA y en varios importantes centros de esta capital.)

Gerona. — Imp. y Lib. de Torres. — Constitución, 9.

## DISCURSO

DE

### DON EMILIO CASTELAR.

Sesión de 7 de Julio de 1884.

RECTIFICACIÓN DEL SEÑOR CASTELAR  
AL DISCURSO DEL SEÑOR PIDAL.

El señor CASTELAR: Pocas, muy pocas palabras... (*Murmullos.*) ¿Queréis que hable mucho? Pues hablaré; tres horas estuve hablando anteayer; hoy he hablado otra hora y aún puedo hablar más, si protestais porque voy á decir pocas palabras.

No hablemos señores, de las guerras civiles que han producido las diversas instituciones; no hablemos de los estremecimientos que ha sentido el suelo nacional cuando se han implantado nuevas instituciones, ó cuando se han ido las antiguas; por que si me citais á Cartagena, á nuestros barcos entregados á los piratas; nuestras ciudades insurrectas, á Bilbao amenazada; la indisciplina establecida donde debía reinar la disciplina; si me citais todo esto que niego, porque la mayor gloria del partido republicano ha estado en contrarrestarlo y vencerlo, yo os diré lo que se ha hecho en nombre de la monarquía tradicional; os enseñaré nuestras vías rotas; nuestras estaciones incendiadas; los curas, los sacerdotes que debían levantar la hostia con sus manos inmaculadas manchadas con sangre fratricida. (*Murmullos, protestas en los bancos de la mayoría. Grandes y estrepitosos aplausos en los bancos de la izquierda y en las tribunas.*) ¿No fué un cura el que clavó el puñal en el pecho de doña Isabel II? (*Un señor diputado: Era un masón.*) Y el cura de Flix, y el cura de Santa Cruz, ¿eran masones? (*El señor presidente del Consejo de Ministros: Eran carlistas.*)

¿Y qué querían los carlistas sino la monarquía tradicional?  
¿Señores, por Dios! No evoquemos esos recuerdos que nos dividen; no hablemos de

tibles; y como el derecho de resolución es el derecho de los más, el derecho de proposición es el derecho de los menos. Por consecuencia, nosotros somos tan legales como vosotros. Yo no quiero combatir la forma de gobierno existente por los medios que no me dá la Constitución; pero puedo emplear los que la Constitución me facilita.

Resultado del debate: que pueden ser legales los partidos aunque no estén en concordancia con ciertas instituciones, y la prueba es que yo estoy aquí, sin que podais despedirme, porque si tal hicierais, por la misma resolución tendríais que ir os vosotros.

El señor Ministro de FOMENTO: Su señoría tiene la desgracia de no entender nunca mis discursos: así es que yerra siempre que argumenta sobre mis palabras.

Al abogar por las honradas masas carlistas, no lo hice por los carlistas, sino por aquellas masas que fueron al carlismo espantadas por los desastres de la República.

Yo no he increpado á su señoría, ni siquiera le he llamado D. Juan de Robles, como alguno de sus actuales amigos.

Pero el señor Castelar no imita en todo á don Juan, porque ahora quiere derribar el hospital que levantó con sus rectificaciones y hacer nuevos pobres.

El señor CASTELAR.—No me opongo á que vengan aquí representantes del partido carlista; al contrario; creo que es una desgracia para el Parlamento que no ha ya aquí representantes de todos los partidos; de modo, que no soy inconsecuente.

Por lo demás yo fui vencido por la legalidad, fui vencido por una mayoría de la Cámara, ante la cual resigné el poder. No fué culpa mía, si como les pasó á Sartorius, O'Donnell y á otros, no quiso el ejército obedecer como yo obedecí. Subí por la legalidad y por la legalidad caí, y hasta el día no he renunciado ninguno de mis ideales. Mientras mis electores me manden aquí, defenderé su mandato que es la reconstitución de aquellas instituciones.



DOLORES TISIS

**PERLAS VITALES.**

Poderoso regenerador.—49 años de éxito positivo y continuado.



Estimulando la vitalidad de los centros nerviosos nuestro REMEDIO SOBERANO, representa un PRECIOSO ELEMENTO DE REACCION CONTRA TODA CLASE DE ENFERMEDADES.

Activando el funcionalismo de la vida nutritiva, constituye el medio mas poderoso de restauración orgánica.

Facilitando todos los movimientos naturales de eliminación, viene a ser el mas eficaz e inocente de los depurativos.

Y elevando mucha parte de las fuerzas radicales que contiene, hasta los confines misteriosos de la actividad molecular, preside a la indispensable evolución de los tejidos, despierta sus propiedades, las purifica y desarrolla, se confunde en la armonía esencial de sus funciones y continuando su poderosa acción siempre segura, ensancha las esferas de su virtualidad para concentrar en la vida un tesoro inagotable de acciones medicamentosas.

Un solo punto exclusivo de expendición en GERONA, farmacia de D. Agustín Garriga y en todas las principales poblaciones de España.

HERPETISMO

HERPETISMO

**Capsulas de Sulfato de Quinina de PELLETIER**

O de las Tres Marcas

PELLETIER, DELONDRE & LEVAILLANT

Desde hace algunos años, el sulfato de quinina se falsifica con quinidina, cinconina y otros derivados de la quina que poseen un valor intrínseco y medicamentoso diez veces menor. La Asistencia pública de Paris víctima del fraude descubrió que la quinina de los hospitales contenía un 43 p. % de quinidina y desde entonces, la administración exige exclusivamente Sulfato de Quinina de Pelletier, que ha sido el único declarado puro en la Academia de Medicina.

Ademas de su sulfato cristalizado MM. Armet de Lisle y Cia sucesores, accediendo al deseo del cuerpo medical, presentan hoy el Sulfato de Quinina de Pelletier en capsulas esféricas de 40 centigramos que disolviéndose rápidamente en el estómago suprimen la característica amargura de la quinina y no se endurecen como las piloras y gránulos, siendo indispensables para los viajeros y habitantes del campo.

Las Capsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier curan con éxito las jaquecas y nevralgias, las calenturas intermitentes y palúdicas; es el medicamento más energético que se conoce en las fiebres perniciosas y tifoideas, en las enfermedades del bazo y del hígado; es el tipo de los tónicos propiamente dichos, y tomadas en las comidas, reemplazan el vino de quina, y dan a los órganos digestivos una energía que reanima todo el cuerpo y le permite resistir al calor y a las emanaciones insidiosas. — Las Capsulas de Pelletier se venden en frascos de 10 y 20 Capsulas.

En Paris: RIGAUD & DUSART, ant. casa Grimault & Cia  
Depósito exclusivo para Francia y el Extranjero  
EN ESPAÑA Y AMÉRICA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

**JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO**

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.



Las personas débiles del pecho, las que padecen de

Tos, { Bronquitis, { Catarrros, { Ronqueras,  
Hipo, { Asma, { Resfriados, { Extinción de la Voz,

pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de sávia de pino marítimo de Lagasse, que son muy superiores a las capsulas de brea.

**AL PÚBLICO:** Habiendo motivado el éxito brillante de las preparaciones de Lagasse, un crecido número de falsificaciones, prevenimos a los enfermos que el Jarabe de Lagasse, el solo eficaz lleva en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cia y el sello del gobierno francés.

Depósito en Paris, casa GRIMAULT y Cia, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias.

**ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA**  
de GRIMAULT y Cia, Paris

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

las Malas digestiones, { los Eructos de gas, { los Calambres de estómago,  
las Náuseas, { las Gastritis, { las Hinchazones del estómago,  
la Jaqueca. { las Gastralgias { las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica a los ancianos y a los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutrición.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cia y el sello del gobierno francés.

En Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías

**Las BEBIDAS GASEOSAS**



Guia manual del fabricante, volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable a todas las personas que quieran dedicarse a esta lucrativa industria. Se vende en las principales librerías y en casa el autor HERMANN LACHAPPELLE, J. Boulet y Cia. sucesores, 31, rue Boinod, en Paris (antiguamente Faubourg Poissonnière 144).

Precio: 5 francos.

**LA EDUCACIÓN.**

Periódico de modas para Señoras.

Dos ediciones quincenales.

¿Por qué es tan universalmente conocido el licor de brea Múnera?

Porque el 18 de Abril de 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de Paris, le invitamos por la prensa periódica a someter su licor con el nuestro ante la Academies de Barcelona y Paris, y no aceptó.—Porque catédricos tan distinguidos y conocidos como los Sres. Carhó, Robert y Rodriguez Mendez han dicho en luminosos dictámenes, que al uso del licor de brea múnera, cura los herpes y todas las enfermedades de la piel, la tos, catarros pulmonares, tífus, enfermedades de la orina, y es el mejor depurativo de la sangre. Porque en cinco años que lleva de vida se han vendido en el pasado 1882 cuarenta y cinco mil frascos.

Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías.

Farmacia Escudillers, 22, Barcelona.

**LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

COMPañIA DE



SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS.

Capital social, 48.000,000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas: Rvn. 106.319,768'47.

20 años de existencia.

Esta gran compañía NACIONAL, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra incendios, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 20 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de

Rvn. 90.954,821'68.

Subdirector en esta provincia: D. Arturo Vinardell.

OFICINAS: Sta. CLARA, 2, 1.º (Frente a las pescaderías.)

**BOLOS ANTI BLENORRÁGICOS DE GAZENEUVE.**

Medicamento profusamente usado en Francia por sus brillantísimos resultados.

Único remedio recomendado eficazmente por cuantas personas lo han usado. Cura en poco tiempo la blenorragia (purgación) y toda clase de flujos blancos por crónicos é inveterados que sean sin dejar señal de haber existido.

No perjudica en ningún caso la salud ni ocasiona erupciones desagradables como la mayor parte de preparaciones empleadas hoy día para esta clase de enfermedades.

Cada frasco contiene 100 bolos.

Gerona: Farmacia de D. J. Coll.—S. Folli de Guixols: Farmacia de D. N. Font.

**Publicaciones que recomienda EL DEMOCRATA.**

REVISTAS DE MODAS.—Paris charmant artistique (Paris).—La Violeta (79) Rue de Corneille.—Paris.—El Figurín artístico (Pasaje Madoz-6-2.º- Barcelona)  
REVISTAS CIENTÍFICAS Y LITERARIAS.—La Madre y el Niño (Madrid).—Las Dominicales del libre pensamiento (Madrid).—Lanaabi (Madrid.)

OBRAS EN PUBLICACION.

HISTORIA DEL AMPURDÁN por D. José Pella y Forgas.

(Se suscribe en la imprenta de este periódico.)

**LA ESTACIÓN**

PERIÓDICO DE MODAS PARA SEÑORAS

DOS EDICIONES QUINCENALES.

Edición económica.

24 números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc.; y además toda clase de labores de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 100 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores a la aguja etc.

Precio de suscripción: 5 Fr. 25 por trimestre.

Edición de lujo.

Contiene los mismos elementos que la Edición económica y además 36 figurines iluminados.

Precio de suscripción: 5 Fr. 25 por trimestre.

Se suscribe en todas las librerías y en Paris, 19, rue Montyon, en casa de I. Manjón Gonzalez.

En Gerona: Imprenta y librería de Torres.

Calle Nueva del Teatro 6.

Gimnasio Higiénico.

Calle Nueva del Teatro 6.